

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1,25
Fuera de la capital, trimestre... 4,25
Portugal, trimestre... 5,00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9,00
Número atrasado... 0,10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres...
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea...
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea...
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea...
Comunicados, 1'00 peseta la línea...
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Administrador, D. Bernardo Carbajal.
Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajos

PAGO ADELANTADO.
Director Gerente, D. Juan Barco.
TELEFONO NUMERO 661

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 3.175
Cambios y propaganda... 100
Total... 3.375 ejemplares.

DE BARCELONA

11 Junio.
Visítimbrase un regular descenso de precios para cuando empiece en el interior la exportación de los productos de la nueva cosecha...

Sin embargo, tampoco pueden considerarse nulas absolutamente las operaciones. Las existencias que aquí se cuentan van menguando...

Trigos.—Se efectuaron durante la semana operaciones de candelas de Salamanca entre 68 y 69 reales finca estación origen...

Harinas.—Las clases superiores, así de fuerza como blancas, han experimentado una pequeña alza de precios desde mediados de semana...

Cebada.—Se confirma, según noticias de los centros productores, que se presenta muy bien la cosecha, por lo cual la tendencia de alza que mostraba el artículo ha desaparecido...

Se detalla alrededor de Osmarca a pesetas 20 1/2 los kilos y Rusia a pesetas 21 1/2 los 100 kilos.
Avena.—Sin arribos y notándose algo la escasez de este cereal que se cotiza con tal motivo con mucha firmeza...

Se detalla Extremadura de 27 1/2 a 28 pesetas 100 kilos.
Garbanzos.—Continúa bastante encalmada la demanda por lo que no ofrecen variación los precios. De Extremadura han llegado algunas partidas granos pequeños que se detallan a pesetas 45 los 100 kilos...

Detállanse alrededor de Casablanca a 58; Mazagán a 59; Andalucía de 58 a 84; Fuentesauco de 75 a 155 según clase. Todo pesetas los 100 kilos.
Vinos.—Completamente paralizada la exportación el comercio de este caldo traspasa por una verdadera calma en nuestra plaza...

Acetites de oliva.—Subsiste muy encalmado este mercado de aceites, pues no teniendo ninguna importancia las transacciones los precios flaquean por la falta de demanda...

Cotizaciones para el consumo:
Andalucía clase corriente, 26 duros 100 kilos; idem superior, 26; tortosa clase corriente, 28; idem idem buena, 31; idem idem idem fina, 34; andaluz añojo, 21; orujo verde 1.ª, 17...

Cacaos.—Siguen elevándose los precios de este fruto por la carencia de existencias fuertes en la plaza y alza en los mercados de origen.
Los precios corrientes alrededor de: Guayaquil Arriba, 515 a 520; guayaquil B. lao 500 a 510; Fernando Poo, 460 a 470; Caracas superior, 550 a 560; Caracas mediano, id. id., Santo Thomé, 470 a 475...

Cueros.—Muy encalmado este comercio, el consumo se provee para las atenciones del momento sin que demuestre interés, por lo que reina mucha calma.
D. C.

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ayer se reunieron en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, los señores que constituyen la Junta Central de la Asociación constituida para auxiliar al Ayuntamiento en el socorro

de los obreros y pobres, adoptando varios acuerdos de importancia.
—Ha quedado sin efecto el nombramiento de Aspirante de tercera clase de la Delegación de Hacienda, efectuado a favor de D. Enrique de la Monja, habiendo sido nombrado en su lugar y con el carácter de interino don Juan Jimenez Anguiano...

—Ayer fueron detenidos por los agentes de Vigilancia de Venta de Baños, dos jóvenes que se habían fugado de las casas paternales en el pueblo de Rueda (Valladolid).
—Ha fallecido en Herrera de Pisnerga el Sr. D. Eduardo María de Velasco, alcalde que había sido de aquella villa y persona que gozaba de grandes simpatías y de la general estimación del vecindario...

—LEÓN.—En la Junta anual celebrada hace pocos días por el Colegio médico de Astorga, se tomó el acuerdo de protestar contra el proyecto de Colegios médicos dado por el Gobierno recientemente, y se procedió a la renovación de la mitad de la Junta directiva.
—ZAMORA.—Ha tomado posesión del cargo de Procurador de los tribunales don Miguel P. Cardenal...

—En el término de quince días presentarán sus solicitudes los aspirantes a la plaza vacante de Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento.
—Por el Gobierno civil le ha sido concedida autorización a don Sandalio de las Heras, para dar una corrida de toros el día de San Pedro...

—El Ayuntamiento ha acordado que el contrato de la plaza de médico municipal, dure solo hasta el día 11 de Noviembre de 1901.
—El día 25 de los corrientes hará su debut la compañía dramática que dirige el notable actor Sr. González...

VALLADOLID.—Se ha encargado del Juzgado municipal del Distrito de la Audiencia, el suplente del mismo don Mario González Lorenzo, por licencia concedida al propietario de aquel, don Gabino Gordaliza.
—Ha sido nombrado jefe de Negociado de la Administración de Hacienda de Cádiz, el Oficial que era de la de Valladolid, don Félix Bascarán...

—Se ha encargado del discurso de apertura del próximo año académico, el docto catedrático de la facultad de Derecho, don Arsenio Misó Martín.
—Ha fallecido el Presidente de la Audiencia provincial, don Juan José Bonifaz y Fernández Baeza, víctima de un derrame seroso...

—Durante el próximo mes se celebrarán dos corridas: una novillada el próximo domingo y una corrida de toros el día de San Pedro.
—El próximo domingo se celebrará el enlace de la señorita Felisa Alzurenza,

hija del banquero don Juan, con el joven abogado don Angel Huidobro.

—Anteayer tarde, a las cinco, fueron conducidos al Cementerio los restos mortales del conocido Corredor de comercio don Santiago Casas.

—Un niño de nueve años, que intentó en la tarde de anteayer pasar el río por un puentecillo sito en el Batán, tuvo la desgracia de caerse, siendo arrastrado por la corriente.

Un pescador que presenció el hecho se lanzó con gran denuedo al agua, logrando extraer al infortunado muchacho y salvándole de una muerte segura.

—En breve empezarán a hacer manobras las fuerzas del cuerpo de ejército que reside en la capital de Castilla la Vieja.

El sexto regimiento de Artillería habrá salido hoy con dirección al pinar de Antequera, con objeto de dedicarse al ejercicio del tiro.

EL EJÉRCITO ORIENTAL

He aquí las fuerzas que componen el cuerpo de Ejército de Cuba y Puerto Príncipe a las órdenes del general Pando.

Consta de cuatro divisiones, a saber:
División de Cuba.—General Linares.

Infantería.—Batallones primero y segundo del regimiento de Cuba.—Primer y segundo del idem de Simancas.—Batallones de Asia, San Fernando, Constitución provisional de Puerto Rico, número 1, Príncipe, Toledo, Córdoba, Talavera y Zamora.

Caballería.—Tres escuadrones del regimiento del Rey y uno de la Guardia civil.
Artillería.—Cuatro compañías del 10 de plaza y sexta batería del cuarto de montaña.

Ingenieros.—Tres compañías de zapadores minadores y dos de telégrafos.
Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: 13 batallones de Infantería, cuatro escuadrones, una batería de montaña, cuatro compañías de Plaza, cinco de ingenieros, y una de administración militar.

División de Holguín.—General Luque.

Infantería.—Primer y segundo batallón del regimiento de la Habana.—Batallones de Aragón, Extremadura, provisional de Puerto Rico, número 5, Vergara, Sicilia y segundo del segundo regimiento y segundo del tercer idem de infantería de marina.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento de Hernán Cortés, y uno idem de la guardia civil.
Artillería.—Una batería del cuarto de montaña, una sección del quinto idem.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: nueve batallones de infantería, dos escuadrones de caballería, una batería y una sección de montaña, una compañía de ingenieros y otra de administración militar.

División de Manzanillo.—General García Aldave.

Infantería.—Primer y segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica.—Batallones de Baza, Vizcaya, Andalucía, Alava, Unión y Alcantara.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento del Rey.
Artillería.—Una batería de montaña.
Ingenieros.—Una compañía de zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de transportes.
Total: ocho batallones de infantería, un escuadrón de caballería, una batería de montaña, una compañía de ingenieros y otra de administración militar.

División de Puerto Príncipe.—General March.

Infantería.—Primer y segundo batallón del regimiento de Tarragona.—Batallones de Almansa, cazadores de Cádiz, provisional de Puerto Rico número 2 y voluntarios de Madrid.

Caballería.—Dos escuadrones de Hernán Cortés, dos idem de Alfonso XIII, uno idem de la guardia civil.

Artillería.—Una sección de montaña.
Ingenieros.—Una compañía de Zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de transportes.
Total: seis batallones, cinco escuadrones, una sección de montaña, una compañía de ingenieros y otra de administración militar.

Total del cuerpo de ejército.—Batallones de infantería, 36.—Escuadrones de caballería, 12.—Baterías de montaña, cuatro.—Compañías de plaza, cuatro.—Idem de zapadores minadores, seis.—Idem de telégrafos, dos.—Idem de transportes, cuatro.

A lo cual hay que añadir todas las guerrillas locales, voluntarios, escuadras y demás milicias del país.
Todas estas fuerzas de ejército e irregulares son las llamadas a combatir con los norteamericanos que tratan de atacar por tierra a Santiago de Cuba.

Además, en la trocha de Júcaro, y formando una división independiente, están las siguientes:
Primer, segundo y tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII; batallones de Tarifa, Albuera, Reus, Chiclana, Llerena, Anaples, Garelano y Murcia; regimiento de caballería del Príncipe, una

oder el futuro gabinete, y con los fines que aguaran al país; de manera que formen una especie de legoría ó de poema gastronómico, del que no sabemos qué hablen Aristóteles, Longinos, Schlegel, Richter ni Martínez de la Rosa en sus tratados de Retórica y Poética. ¿Quién se atreverá a negar ahora los adelantos del siglo?

Para no ser difusos, nos contentaremos con citar los nombres de unos cuantos platos, reservándonos la enumeración oportuna de los restantes, con las consideraciones filosóficas a que sin duda ha de prestarse un acontecimiento de esta naturaleza.

SOPA A LO JULIANO.—Esta sopa desbanca y relega al olvido la que conocemos con el título de sopa a lo Juliana. La sopa a lo Juliano es una sopa histórica, que recuerda al emperador aquel que habiéndose propuesto exterminar a los cristianos, de cuya religión había renegado, al levantar el brazo en una batalla para animar a sus tropas, cayó morialmente herido de una flecha; entonces, arrojando al cielo un puñado de la sangre que a borbotones manaba de su herida, exclamó lleno de rabia: ¡Venciste Galileo! El que no recuerde bien la historia puede llamar a esta sopa: sopa de apóstatas.

SOPA DE PLUMA.—Si las plumas de esta sopa fuesen las de los redactores de La Fama, ó las que usa don Amadeo para escribir sus alegatos, sería la cosa más insulsa del mundo. El nombre de sopa de pluma no quiere significar otra cosa que sopa de aves; pero el cocinero no ha querido privarse de la gloria que le corresponde por la nueva combinación que ha hecho de los séres alados y demás elementos que entran en su sopa. Al primer golpe de vista, parece que inphca tradición lo de sopa de pluma, con lo de estar desplumadas las aves que la

—¡Qué adúlador!
—¡Usted se burla!
—¡Gracias!
—¡Favor que usted me haced!
—¿Se le puede creer a usted?
—Yo soy ya dadá de baja.

—Reserve usted su galantería para Fulanita, no sea que se pique.
—Hijo mío, el incienso debe reservarse para los altares; no quiero usurpar yo a la divinidad esas demostraciones.

V

—La gaceta de La Nueva Era se había mostrado mostrando muchas veces hostil a don Amadeo; pero este se cura muy poco de cuchufletas, según llama a los alfilerazos de aquel periódico, atribuyéndolos a envidia, y diciendo que así se rebaja la dignidad de la prensa; la cual, en su concepto, cumple perfectamente su misión y viciñizadora, siempre que elogia a él y a los suyos, y desuella a los adversarios.

Peró todo lo que de él ha dicho La Nueva Era en la sección festiva de sus columnas, es miel sobre hojuelas, comparado con lo que hoy trae a propósito de la candidatura del ministerio en ciernes.

«Varios amigos de los hombres—dice—indicados en el lugar correspondiente de nuestro periódico para hacer nuestra felicidad, parece que tratan de celebrar un banquete in honore tanti festi.

El encargado de la mesa es un célebre fondista que ha dado palabra de excederse a sí mismo, ofreciendo a la voracidad de los señores aludidos, platos en armonía con los principios que llevará al

esposas, ante cuya presencia debían los hombres honrados quitarse el sombrero, ponerse de rodillas, cantar una Salve, y las esposas culpables hundir avergonzadas su frente en el polvo. ¡Lo que su larrioge trabajaría en la ocasión de que se trata, juzguelo el lector, sabiendo que el fogoso abogado tuvo que beber cuatro vasos de agua y tomar otros tantos azucarillos!

III

Este ruidoso triunfo bien merezca una enhorabuena.

Peró la enhorabuena es doble. Hay crisis ministerial, y en una de las varias candidaturas, que por los periódicos han circulado, figura el nombre de don Amadeo para ministro de Gracia y Justicia.

Si a la Justicia le hace ó no gracia la ocurrencia, misterio es que a nadie le es dado penetrar; pero La Fama bebe, como es sabido, en buenas fuentes, y asegura que todas las probabilidades militan en pró del nombramiento de su hombre; sus adversarios, y entre otros La Nueva Era, sin dejar de poner a don Amadeo como chupa de dómíne, declaran que cosas mas impósibles se ven que ia anunciada.

Con tal motivo, parece que en la casa de nuestro juriscónulto hay jubileo.

Todo es abrir y cerrar puertas, entrar y salir gente, idas y venidas, de criados, apretones de manos entre don Amadeo y sus amigos, sonrisas de satisfacción, exclamaciones de júbilo, saludos y reverencias.

Si alguno de los concurrentes manifiesta recelos y temores de que la situación se sostenga aún, poniéndole unos puntales, otros más crédulos ó mejor

compañía de zapadores minadores, cuatro de ferrocarriles y una de transportes. Total: 11 batallones, cuatro escuadrones, una batería, cinco compañías de ingenieros y una de administración militar.

CARTERA DE NOTICIAS

En las Aduanas de Portbou ha sido aprobada una cantidad de plata que, a pesar de la prohibición del gobierno, se intentaba exportar a Francia.

El espada Antonio Boto «Regatario» que fue herido en la corrida que se celebró en Madrid el jueves pasado, continúa en estado satisfactorio, no obstante haberse presentado bastante fiebre.

El Gobernador de Cádiz ha remitiendo a los elementos más valiosos de aquella capital para adoptar medidas de previsión, acordándose votar un crédito de 70.000 pesetas que se han invertido en viveros, los cuales se encuentran ya almacenados.

En los viñedos de algunos pueblos del partido de Burgo de Osma se ha presentado y causado daños aunque no de gran consideración hasta ahora, el enqullo o pulgón de la vid, habiéndose dado las instrucciones necesarias para que pueda ser combatido.

La recaudación obtenida en España por todos conceptos durante el mes de Mayo próximo pasado, acusa un aumento de 1.250, comparado con igual período del año anterior de 4.770.722 pesetas.

Las reducciones militares han ascendido a 5.125.000 pesetas.

La renta de Aduanas acusa una baja de 3.029.740 pesetas.

En el Ministerio de la Guerra se estudia la conveniencia de que los jefes y oficiales destinados a las guarniciones de África permanezcan forzosamente en aquellos países dos años, pudiendo prorrogarse la residencia por un año más, a los que la deseen, sin más prórroga en ningún caso.

Los que hubiesen cumplido los tres años no podrán volver a aquellas guarniciones, hasta que hayan servido igual período de tiempo en Cuerpos activos de la Península.

Una curiosa aplicación eléctrica se ha introducido en algunas fábricas de hierro y fundiciones para cargar y descargar los lingotes y bloques n.º 10, empleando en vez de las cadenas de amarre, que suponen grandes pérdidas de tiempo en atar y desatar la carga, un electro-imán que coge el lingote al hacer pasar la corriente y lo suelta al interrumpirla.

Como dato se cita el hecho de gastar una corriente de cinco amperes a 110 volt, para excitar un electro-imán que pueda transportar lingotes de 2.000 kilos.



MUJERES

LA LISONJA DEL ESPEJO

¡Qué disparate!, habréis exclamado al ver el epígrafe de este artículo. Ya veréis cómo no lo es.

Claro que el espejo refleja fielmente—si la luna es buena—los objetos que se le ponen delante. Pero no es él quien os dedica alabanzas afectadas. Todas recordaréis el día en que os dijeron por vez primera: que la nieve envidiaba la blancura de vuestro cutis finísimo.

Y es fácil que algunas no hayáis olvidado aún el efecto que os produjeron aquellas frases.

¡Qué pillo!—diríais entre dientes—¿a que ha notado que todo lo debo a la crema Simón y a los polvos de Piel de España, y pretende burlarse?...

Todas las muchachas acuden al espejo para resolver las dudas de esa índole.

Primero se miran en él de la misma manera que se hallaban cuando las dedicaron el piropo.

Después, con la cara al natural.

Y por último, cubiertas con una mascarilla menos tenue que la que velaba sus mejillas cuando se coloraron para decir al lisonjeador: *dudo si te he engañado o si tratas de engañarme.*

Al fin, la mujer, después de esa triple observación, se convence de que, en efecto, *esta mas blanca* con aquellos aceites.

Una verdad de Pero Grullo.

Pero ahí precisamente está el quid de la lisonja.

No consiste en formular frases plagadas de epítetos con los que todo se ensalza a la vez.

En ese caso los efectos suelen ser contraproducentes.

La habilidad del que lisonjea consiste en saber buscar la base de sus falacias y en demostrar que existe.

Llamad hermosa a una mujer discreta y poco agraciada y se ofenderá.

Probada que no es la mas hermosa, o lo que más os gusta, la nariz griega, ni la aguileña...

El espejo la dirá luego: tienes una nariz que, por ser roma, agrada a muchos.

Decid a una que tenga los ojos de color indefinible, pero con tinte azulado, que no son mas bonitos los de ninguna otra mujer, y os mandará a paseo.

Hacedla entender que no es tan hermoso el cielo si está transparente y con el azul muy vivo, como cuando las nubes le dan un matiz que es más bello cuanto mas raro.

El primer día que esté nublado cojerá un espejo y se aproximará con él al balcón.

Después podréis decirle, que sus ojos son mas bonitos que el cielo.

Y os creará.

No haceis mas que repetir las aseveraciones del «azogado vidrio».

Las mujeres buscan las lisonjas de los hombres, pero solo creen las del espejo.

Nacen las segundas de las primeras, y éstas no tienen nunca mas valor que el que le dan las otras.

El aliado mas poderoso conque

puede contar el hombre para engañar a la mujer es un espejo.

Es decir, no; hay otro mas poderoso aún, la mujer misma.

Si ella no le hiciera mentir, el espejo, o diría siempre la verdad.

CÉSAR REAL Y RODRIGUEZ.

UNA PRINCESA SECUESTRADA

No ha mucho que ha sido descubierta en Sicilia un hecho que, por sus circunstancias extraordinarias, está llamando poderosamente la atención en aquel país. Trátase del secuestro de la marquesa de Collalto, princesa de Carini, y de su hija, quienes durante cuatro años han estado encerrados en su propio palacio de Palermo.

La marquesa de Collalto, hija de los principales de Carini, que por hallarse separada de su marido había quedado reducida a una situación bastante precaria, heredó hace unos cinco años, al morir su madre, cuantiosos bienes, entre ellos el palacio Carini, situado en Palermo, en la calle de la Libertad, frente a la plaza de Alberigo Gentile. Al trasladarse a él en alquiler por módica cantidad algunas habitaciones del mismo a su administrador general Juan Canunella, casado y padre de cuatro muchachos.

Supo este capturar la confianza y el aprecio de la princesa, y un día—hace esto cuatro años—al subir a las habitaciones de aquella para darle a conocer el estado de sus cuentas, la encerró con llave, amonanzándola de muerte si pedía socorro o si se asomaba a la ventana para que la vieran las personas que pasaran por la calle. La pobre mujer tuvo miedo, se sometió, y ha vivido así con su hija durante cuatro años, atormentada y reducida a la más afrentosa miseria.

Ninguno de los criados del palacio se enteró del suceso; pues Canunella los despidió a todos enseguida, reemplazándolos con otros, a quienes se impuso, amonanzándolos con estruendos. Poco a poco fué llevándose todos los muebles que había en la habitación donde encerró a la princesa, no dejando para esta y su hija ultimamente más que una mala cama. El mismo les llevaba la comida; pero era tan escasa, que muchos días las desgraciadas mujeres, angustiadas y hambrientas, se vieron obligadas a pedir por caridad un pedazo de pan a los criados.

Como a todas las personas que se presentaban en el palacio se les decía que la princesa había marchado sin dejar dirección ninguna, comentose esto mucho en Palermo, y las apreciaciones que se hacían de la conducta de la princesa no eran nada favorables.

Canunella, mientras tanto, disponía libremente de su fortuna, pues la había obligado a firmar un poder autorizándole para ello.

Así transcurrió el tiempo, hasta hace varias semanas, que la princesa logró hacer llegar a manos del abogado de Palermo señor Maltoso, amigo de su familia, una carta en la que le refería su prisión, su miseria y sus tormentos, y le suplicaba que le sacara de aquel cautiverio. Comprendió el abogado que era necesario obrar rápida y secretamente, y poco después tenía una entrevista con el procurador del rey, a quien enteró del contenido de la carta.

Diéronse las órdenes necesarias, y al día siguiente, a la una de la tarde, fué de pronto cercado el palacio por multitud de agentes de policía, al mismo tiempo que el procurador del rey, seguido del juez de instrucción, del jefe de policía y de algunos gendarmes, entró en el palacio, dirigiéndose a las habitaciones de la princesa.

Al abrir la puerta se ofreció a su vista un espectáculo tristísimo. En un rincón de aquella inmensa sala, en la que no había una sola silla, hallábase la princesa y su hija casi en camisa, pálidas, demacradas y ateridas de frío. El hambre les había quitado fuerzas para moverse.

Enterado Canunella de lo que pasaba, pretendió huir; pero fué detenido en el momento en que intentaba escaparse. Su mujer y el conserje del palacio, cómplices de este drama, han sido también detenidos y la princesa y su hija, temerosas sin duda de que puedan atender contra su vida, están guardadas en el palacio por dos gendarmes y dos agentes de policía.

En toda Sicilia no se habla de otra cosa, y todo el mundo se pregunta si habrá algún otro hecho todavía ignorado en este extraordinario suceso.

Por de pronto, dícese que la princesa ha quedado casi arruinada.

to en que intentaba escaparse. Su mujer y el conserje del palacio, cómplices de este drama, han sido también detenidos y la princesa y su hija, temerosas sin duda de que puedan atender contra su vida, están guardadas en el palacio por dos gendarmes y dos agentes de policía.

SALAMANCA AL DIA

Desde el día 21 al 24 del actual, ambos inclusive, se verificó en Ciudad Rodrigo y pueblos del partido, la comprobación de las pesas y medidas y aparatos de pesar de que, deben estar provistos todos los comerciantes o industriales.

Ayer se encargó interinamente de la segunda tenencia de alcalde, el concejal don Urbano Turiel.

Hoy ha publicado el «Boletín Oficial» el repartimiento que se hace entre los pueblos del partido de Alba de Tormes, de la cantidad necesaria para gastos carcelarios durante el año económico de 1898 a 1899, cuya cantidad asciende a 3.356'56 pesetas.

Por renuncia del Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, don Florencio Rodríguez Vega, ha llegado a esta capital para hacerse cargo interinamente de esta representación, el Inspector don Narciso Arsenio de la Colina.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

El miércoles próximo tendrá lugar la subsidiaria.

Ultimamente han recibido el grado de Bachiller los siguientes alumnos del Instituto de segunda enseñanza:

Don Alberto Martín Martín, aprobado; don Fernando Gómez de Liaño Álvarez, idem; don Mariano Rodríguez Pérez, idem; don José Luis Rodríguez López, idem; y don Juan Rodríguez de Lís, idem.

Ayer tarde fué curado en la casa de Socorro, por el doctor Argenta que se encontraba casualmente en dicho establecimiento, un sujeto a quien su esposa ocasionó en rifa una herida en el arco ciliar izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

El Alcalde señor Pérez de las Mozas, se ocupa en estudiar la organización que ha de tener desde primero de Julio el cuerpo de la guardia municipal.

Asimismo se propone reglamentar el servicio que prestan los serenos particulares.

Los diarios de Madrid publican hoy los siguientes telegramas, que reproducimos con gusto, por tratarse de una de las ganaderías del campo de Salamanca más acreditadas.

Murcia 13.—Los toros de la ganadería salamanquina de Carreros han resultado bravos. Caballos 16.

«Dominguín» y Valentín, superiores toreando y poniendo banderillas, han

quedado tan bien en la muerte, que a ambos se los ha dado las orejas de dos de sus toros.

Santander 12.—Los toreros de Carreros que lidiaban las cuadrillas de Róverto y Gallito han cumplido bien y tenían respeto.

Los espadas, muy lucidos en todo, han sido objeto de grandes muestras de simpatía.

Con gran aplauso han banderillado dos de los novillos.

El público ha quedado muy contento.

El oficial de la guardia civil jefe de la línea de Fuente de San Esteban, ha sorprendido en expresada localidad una partida de juego.

Los puntos, así como el dinero que había encima de la mesa y las barajas, han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo.

Han obtenido premio en la asignatura de Religión y Moral del Instituto de segunda enseñanza, don Eduardo García López, don Julio López Sánchez y don Agustín Núñez Fosada, y mención honorífica don Enrique Rocandío Martín.

Instruido por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta, expediente solicitando la subvención de 25.549 pesetas, 01 céntimos, del presupuesto provincial, para las obras de reforma y reparación del primer trozo del camino vecinal de aquel pueblo a la carretera de Valladolid a Salamanca; la Comisión provincial ha acordado abrir información sobre dicha pretensión por el plazo de veinte días, durante el que, los demás municipios de la provincia, y particulares que se consideren interesados, pueden exponer lo que tengan por conveniente conforme al art. 62 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877 para la ejecución de la ley de carreteras de 4 de Mayo del mismo año.

Ha sido favorablemente informada por la comisión respectiva del Congreso, la siguiente proposición de ley presentada por el diputado don Cortés por Béjar: «Proposición de ley.—Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden, en la provincia de Salamanca, que, partiendo de la estación de Fuentes de Béjar, en la línea férrea de Astorga a Plasencia, y pasando por el pueblo de Cabeza de Béjar termine en el kilómetro 8.º de la carretera de Sorihuela a Avila.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se observará lo prescrito en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886, dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 10 de Mayo de 1898.—J. Oria de Rueda.

Por conducto del presbítero don Tomás Redondo, hemos recibido un ejemplar del interesante folleto titulado «Los Frailes Filipinos» escrito por un español que ha residido en aquel país, y otro de la exposición que han elevado al excelentísimo señor ministro de Ultramar, los Superiores de las Corporaciones de Agustinos, Franciscanos, Recoletos, Dominicos y Jesuitas, establecidos en el Archipiélago magallánico.

Nuestros queridos paisanos el aplaudido maestro compositor don Tomás Bretón y afamado médico con ejercicio en la corte doctor Rodríguez Pinilla, han sido elegidos vicepresidente y secretario segundo, respectivamente de las mesa

enterados de lo que pasa en las altas regiones, anuncia con prosopopeya que la situación se halla en su período álgido; el gacetero de *La Fama*, que, con otros compañeros de redacción, bulle por allí y gesticula a manera de energúmeno; va labrando en su mente las lápidas mortuorias, con sus epítetos y todo, que han de cubrir los restos de los gobernantes, y quizás, ó sin quizás, del buen gusto literario.

Alí se reparten como confites los destinos de todas las dependencias de todo el ramo de Gracia y Justicia: a Zutano juez de primera instancia; a Perencejo, fiscal de una Audiencia; este, no se contenta con menos que un registro de hipotecas de los de primera clase; aquel, recomienda a un tío suyo para una cátedra; esotro, pide para su hijo una plaza de médico f. reense; el demás allá, encarece la conveniencia de un nuevo arreglo parroquial, en el que su hermano obtenga un curato de término.

A don Amado se le cae la baba, y si pudiera llorar, lloraría de júbilo, viendo que al fin, se premia en esta tierra de garbanzos los méritos de los hombres sabios y modestos que, sacrificando, como él su reposo en aras del bien público, son los únicos que pueden conducir la nación al grado de prosperidad y de grandeza a que es llamada.

Hombre de principios fijos, inalterables, no cree que se quebran tan fácilmente en alterabilidad solicitan el apoyo de todos los amantes del orden, como él dice, sean blancos ó negros, verdes ó azules; en su consecuencia, necesita la situación en proyecto desplegar una bandera en que brillen los siete colores del iris, a cuya sombra se sienten a morenar, con orden, por supuesto, en admirable consorcio, tursos y troyanos, perros y gatos, montescos y capuletos.

Esta concepción estúpida de moralidad política, merecerá el aplauso de los hombres que por acá

se llaman sensatos; y si no una estúpida de bronce, de tamaño natural, sería imposible ingratitude no levantarse, cuando el caso llegase, siquiera una de plata, de a palmo, como coronación de una escibania del propio metal.

IV

La marquesa de la Estrella, su digna hermana, anda atareadísima, ya en dar órdenes a los criados ya en recibir visitas de señoras; porque en esta ocasión, materialmente llueven amigos.

Taravilla ha echado el resto de su habilidad, aderezando la venerable cabeza de la matrona, con la ayuda de una muy suave y olorosa pomada y de una media caña, que hasta ahora no se había estrenado.

A tener celos Enriquez y haber oído las lisonjas dirigidas a su futura por muchos de los amigos de su hermano, hubiérase dado a B. rrabas en esta mañana.

—Está usted desconocida, marquesa.

—Nadie le echará a usted arriba de veinte años.

—Es usted la discreción en persona.

—¡Qué color tan bello! Si hubiera rosas en este tiempo, se morirían de envidia.

—Su hermano de usted podrá ser jefe de la Justicia, pero niego rotundamente que lo sea de la Gracia; y no porque a él le falta, sino porque usted posee más títulos que él a semejante jefatura.

La marquesa, ruborizada como una virgen, pierde con tales lisonjas su natural aplomo, y convirtiéndolas en sustancia, responde a ellas con breves, exclamaciones ó moneslabos; sirvan de ejemplos los siguientes:

componer; pero si bien se mira, esta y otras particularidades de nuestro idioma revelan, precisamente su flexibilidad, su gracia y su riqueza. No se llama pelon al que no tiene pelo, y rabón al que carece de rabo... Esta sopa es simbólica, según tenemos entendido; con pocos esfuerzos de imaginación que se hagan, se comprenderá que representa al país desplumado; los despojos y desperdicios; bien machacados en un mortero, por un sistema flamante, y bien desleídos, le darán indudablemente un sabor delicioso.

OLLA PODRIDA.—No se asusten los que ignoran la significación de este título, creyendo que el fondista se propone envenenar a alguien. El adjetivo *podrida* no quiere decir que se echen en la olla indicada conciencias que ya huelen, corazones con gusanos, lenguas cancerosas, almas que corrompen; la olla podrida es pura y simplemente el buen cocido ordinario, con el aditamento de gallina, jamón, manos, pies, orejas y aún rabos de cerdos rellenos y despojos de aves. Al decir gallinas no aludimos a aludimos a los que cacarean fuerte cuando están en el poder; así como al decir cerdos, tampoco nos referimos a ciertos individuos que se rayuelcan y solazan en el cieno de sus miserias, imitando a aquel útil cuadrúpedo, en esta y otras inocentes costumbres, tan higiénicas para todo animal que quiere conservarse robusto. Esta olla también es simbólica; representa a las de Egipto, y recuerda las bo-

(Se continuará)

de las secciones de Música y de Ciencias exactas, físicas y naturales, del Ateneo de Madrid.

Se aproxima a 5.500 pesetas el importe de las cantidades recaudadas en Peñafuente de Bracamonte, con destino a la suscripción nacional.

La nueva sociedad electricista "Unión Salmantina", está terminando de hacer el tendido de cables aéreos para la conducción del fluido eléctrico.

Ayer experimentó un cambio brusco de temperatura. Con motivo de descargar algunas nubes tormentosas, agua en abundancia, refrescó mucho en las últimas horas de la tarde.

Hoy amaneció el día muy nuboso y apenas si ha cesado de llover, pero parece como si fuera agua de temporal la que descarga.

El abogado don Ramón Barco tiene abierto su bufete en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.ª derecha.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD.—Muchos médicos recomiendan este jarabe preparado por M. Barrera, par combatir esa afección. Cura sin molestias ni peligros y sin privar de ningún alimento.—Farmacia, P. Beltrán de Heredia, Salamanca.

ENMIENDA PLAUSIBLE

Como deducirán los lectores por la simple lectura de la enmienda sobre construcción de carreteras que a continuación reproducimos, aceptada por la Comisión de Presupuestos del Congreso, y que en breve habrán de convertirse en ley, es muy probable que varias provincias, entre ellas una la de Salamanca, cuente dentro de poco con importantes vías de comunicación, incluidas desde hace años en el plan general, pero ya apenas si había quien aviguará esperanzas de llegarlas a ver realizadas.

Dice así la enmienda: "Para la inversión del crédito de 17.613.000 pesetas consignado en el artículo 1.º del capítulo 25 de la sección séptima del presupuesto aprobado de gastos, se autoriza al ministro de Fomento para que pueda estudiar y construir todas las carreteras de tercer orden incluidas ó que en lo sucesivo se incluyan en el plan general con las condiciones siguientes:

1.ª Se reducirá el ancho reglamentario a cuatro metros entre las aristas exteriores, se harán en ellas los apartaderos necesarios, y se disminuirá la importancia de las obras de fábrica para que el coste de la construcción por kilómetro no exceda de 10.000 pesetas.

2.ª En esta cantidad no se comprende el importe de las exportaciones ni de los puentes necesarios para salvar ríos ó arroyos de importancia.

3.ª Seguirán rigiendo para estas carreteras todas las actuales prescripciones legales, excepto las modificadas por los anteriores artículos.

4.ª En casos excepcionales en que no resultare suficiente el ancho que a las nuevas carreteras se señale, el gobierno podrá construir las con las condiciones que hoy tienen las de tercer orden; pero para ello será preciso que para cada una de las que se encuentran en este caso, presente un proyecto especial de ley, acompañado de los informes facultativos y administrativos que justifiquen esta necesidad.

5.ª La presente ley no es aplicable a las carreteras que actualmente están en construcción ó tienen ya sus proyectos aprobados.

Palacio del Congreso 8 de Junio de 1898.—Francisco de Federico.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires. Contra la voluntad de su padre, San Vito.

FOLLETON MÉDICO

PROFILAXIS DEL SARAMPIÓN (1)

POR DON DIONISIO GARCÍA ALONSO

La inexplicable circunstancia de que hayamos llegado casi al fin de las sesiones de este Congreso y no se haya, que yo sepa, dado lectura en esta sección segunda a trabajo alguno referente a "profilaxis del sarampión", hame decidido a última hora a presentar esta comunicación, guiado únicamente del interés vivísimo de que es merecedora la preciosa edad en que suele padecerse, y oreyéndome obligado moralmente a aclarar este punto, en aras siquiera de agradecimiento a las doctas Academias de Medicina de Madrid y Barcelona, que, acaso con más benignidad que justicia, premiaron el pasado año una Memoria mía descriptiva de una epidemia de esta enfermedad complicada con la coqueluche.

Es verdaderamente sorprendente este silencio por parte de los hombres de ciencia, como también el hecho de que nuestras disposiciones legales referentes a

(1) Este trabajo fué presentado por su autor en el último Congreso de Higiene y Demografía.

recibió el bautismo en Sicilia a los pocos años de edad. Trataron de perseguirlo, pero Modesto y Crescencia, que le habían criado, huyeron con él a Nápoles, donde hizo muchos milagros y conocida su fe, fué encarcelado con Modesto y Crescencia y atormentado. Un Ángel los libró, y huyeron al desierto, donde vivieron mantenidos con lo que les llevaba un cuervo. Allí murieron el año 803.

Además, los Santos Dalas, Exiquio y Julio, mártires; Afrido, obispo; Balduino, Bernardo de Mentón, y Leónel Compadre, confesor. Santas Eutropia, niña, mártir; Leonida y Libia, mártires.

Español: Santa Benilde, mártir en Córdoba. CULTOS.—Crescencia.—Los mismos cultos al Sagrado Corazón de Jesús. V. O. T. de San Francisco.—Sigue la misma novena.

Religiosos del Corpus.—Prosigue la novena a Jesús Sacramentado.

EL TIEMPO

Lluvia



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	691'14 mm.
Temperatura máxima al Sol	33'0
Id. id. sombra	27'0
Id. mínima	12'6
Id. a la hora de la observación	14'4
Dirección del viento	S. E. Fresco.

La guerra

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 14.—10'50 m. Telegrama oficial de las Visayas.—Los moros de Mindanao atacaron la trucha de Tukuran, Diney y Marahuit, siendo rechazados por nuestras fuerzas. Dejaron en el campo 36 muertos. Nosotros tuvimos 7 muertos y 18 heridos.

La escuadrilla de Lanao destruyó las rancherías culpables. Un crucero yanque, con las luces apagadas, entró en Ilo-Ilo, saliendo enseguida. Hay abundancia de vive es.—Rodrigo.

profilaxis de enfermedades contagiosas apenas se ocupen de las mal llamadas «propias de la infancia», cuales son la escarlatina y coqueluche, a más de la que es objeto de este pequeño trabajo, aunque, si bien se mira, el hecho último es consecuencia natural y lógica del primero. Porque si los hombres de ciencia, aquellos cuya misión principalísima es la de guiar y enderezar las leyes al objeto final de la conservación y mejoramiento de la especie humana, no aconsejan, no piden, no proponen a los legisladores, ni imbuen a la sociedad de los conocimientos adquiridos por sus estudios especiales en orden al fin propuesto, ¿qué mucho que las leyes guarden silencio sobre estos particulares? ¿Cómo se las ha de exigir medidas de prevención cuando desconocen sus confeccionadores las bases fundamentales sobre que han de cimentarse?

De donde resulta que estas deficiencias, lo mismo que muchas otras en materia sanitaria, son, es cierto, inculpables a los Gobiernos y autoridades legislativas; pero también, y acaso en mayor parte, a nosotros mismos, que conociendo el mal y medios de remediarlo, no hemos pedido, aplicado, reclamado, y hasta exigido, en cumplimiento del deber anejo a nuestros títulos, su inmediata adopción.

Y la ocasión es ésta. Si alguna vez los Gobiernos han de prestar oído a los

BARCO VARADO

Madrid 14.—11' m. El crucero norteamericano «S. Francisco», varó en aguas de Santiago de Cuba, cerca del acorazado Massachusset. Se cree que el «San Francisco» podrá ser salvado.—Rodrigo.

AL FIN PARTIÓ

Madrid 14.—11'10 m. Teleg. fian de Washington que el departamento de Guerra de los Estados Unidos anuncia que ha zarpado ya de Cayo Hueso la expedición destinada a invadir Cuba.

Se componen dicha expedición, en su mayoría de tropas regulares. Se cree que la caballería que va en ella resultará inútil.—Rodrigo.

NEGACION Y AFIRMACION

Madrid 14.—11'20 m. El Sr. Sagasta ha negado que los yanques estén en Guantánamo.

Dice que el combate que allí hubo fué con los rebeldes y no con los norteamericanos.

El Ministro de la Guerra Sr. Correa afirma que el general Augusti tiene en Filipinas 20000 hombres, 199 cañones y viveres para tres meses.

Con estos elementos, ha añadido, puede resistir a Aguinaldo y a los yanqueses.—Rodrigo.

POCO AGRADABA

Madrid 14.—11'25 m. Según telegramas de la Habana los rebeldes atacaron a Cumanayagua.

Fueron rechazados por nuestras tropas haciéndoles bajas. Nosotros tuvimos un teniente muerto y un sargento, dos cabos y nueve soldados heridos.

En encuentros que han tenido nuestras tropas en Matanzas, las Villas y Pinar del Rio se le han hecho al enemigo 32 muertos.

Nosotros hemos tenido un oficial y un soldado muerto. El general Pando recorre la isla.—Rodrigo.

ALGO FAVORABLE

Madrid 14.—11'35 m. De la Habana participan al Heraldo por telégrafo, que el c. becilla insurrecto Massó, activa en P. actas la organización de una brigada de 4.000 cubanos para pelear en favor de España.

Ha llegado a Murvela (?) el ex-cabecilla cubano Damián Caballero, muy amigo de Rabi. Damián afirma que a mediados de Mayo, celebraron una gran asamblea en Bayamo a la que concurrieron los principales cabecillas de la insurrección, y que en ella, después de estar discutiendo treinta y seis horas respecto a si debían aceptar ó rechazar la intervención americana, prevaleció la opinión de no oponerse a que continuara.—Rodrigo.

DESPACHO CONFUSO

Madrid 14.—11'50 m. Telegramas que se reciben de la Habana dicen que a causa de la evacuación de las tropas de los pueblos del interior, ha aumentado el contingente de mujeres y niños, lo cual constituye un gran impedimento para los insurrectos.

Desde la salida del cabecilla Damián Caballero de Manzanillo no se ha efectuado ningún desembarco de yanqueses.

Dícese que una partida de insurrectos izó la bandera española cuando los yan-

saludables consejos de las ciencias médicas, es en este momento en el que, a pesar de las gravísimas complicaciones internacionales que surgen por todas partes, hallábase en el caso de volver los ojos hacia este Congreso, luminoso faro de potente luz, puesto en contraposición a las cerrazonas y nebruras de la situación caótica en que nos hallamos.

Ahora ó nunca, por la resonancia de nuestros trabajos, es cuando podemos imponer nuestra opinión. Y porque parece desproporcionado este lenguaje, y hasta ampuloso en comparación del objeto que persigue esta comunicación, cual es la cuestión de «profilaxis del sarampión», insignificante y nimia al decir de muchos, no huelga la siguiente aclaración.

La insignificancia y nimiedad tratada de prevenir enfermedades contagiosas, sean ellas cuales sean, no puede existir. Y si por alguien se forman estos juicios con referencia a la que me ocupa, débese, en mi concepto, a la viciosa educación científica de la actual generación, que ha enseñado a considerar tan solo como graves y evitables en parte, entre las enfermedades epidémicas, a aquellas que, como el cólera, tífus, viruela, fiebre amarilla, peste de Levante, etcétera, tienen el privilegio de no perdonar sexo, edad, casta ni familia, haciendo estragos por todas partes, dejando como levas, ó al menos como inevitables,

queses atacaron últimamente a Santiago.—Rodrigo.

CONTRA EL «TEMERARIO»

Madrid 14.—11'55 m. El gobierno del Paraguay, temeroso sin duda de que los norteamericanos puedan interponer alguna reclamación, ha nombrado una comisión que inspeccione las máquinas del cañonero español «Temerario», a fin de darle un plazo prudencial improrrogable para que zarpe de las aguas de aquel país.—Rodrigo.

COMBATES IMPORTANTES

Madrid 15.—12'45 t. El Heraldo ha recibido un telegrama de Nueva York con nuevos detalles del combate de Guantánamo.

Dicen estos e os detalles que han sido muertos el cirujano Gibbs, un sargento y dos soldados.

Han desaparecido dos tenientes y algunos soldados de la vanguardia.

Los yanqueses han resuelto esperar a que se les unan 70 insurrectos que les sirvan de guía.—Rodrigo.

NOTA.—Hay evidente contradicción entre lo que se desprende de este telegrama y lo que nos transmiten antes como dicho por Sagasta. Este afirmaba a las doce de la mañana que el combate de Guantánamo no había sido con los yanqueses, y en cambio a la una menos cuarto recibió el «Heraldo», ese telegrama de Nueva York por el que se deduce que han sido yanqueses los que lucharon en Guantánamo.

Seguimos pues viviendo en un tejido de noticias contradictorias: embustes por un lado, infundios por otro y farsas por todas partes.

Para los pueblos que la sufren es bien poco agradable esta situación.—(N. de la R.)

SIGUEN LOS DETALLES

Madrid 14.—12'50 t. Telegrafían de Washington que el corresponsal de la prensa asociada dice que desde el sábado al domingo los destacamentos yanqueses de Guantánamo sufrieron varios ataques de los españoles.

Los yanqueses, en uno de los ataques, formaron el cuadro.

Los españoles atacaron a la bayoneta mezclándose con los yanqueses. Gracias a la artillería pudieron sostenerse los americanos; pero así y todo, tuvieron que pedir refuerzos.

Se ignora la suerte de algunos exploradores de los destacamentos yanqueses. Estos están admirados de la bravura de los soldados españoles.—Rodrigo.

MAS DETALLES

Madrid 14.—1 t. Se reciben nuevos detalles de los combates de Guantánamo entre españoles y norteamericanos.

Los españoles esperaron ocultos entre los matorrales el avance de los yanqueses.

Los fogonazos guiaban a estos. Los reflectores de la escuadra americana iluminaban las posiciones españolas bombardeándolas.

En la lucha entablada cuerpo a cuerpo, los oficiales de ambos ejércitos utilizaban los revólvers.

Los tenientes norteamericanos desaparecidos llámense Neville y Shan.—Rodrigo.

Ahora ya es evidente que el combate de Guantánamo fué entre españoles y norteamericanos.

Y sin embargo Sagasta afirmaba esta mañana lo contrario. O es falta de seriedad, ó falta de conocimiento, ó ambas cosas a la vez.—N. de la R.

a ciertas otras como la que nos ocupa, privativas casi de la niñez, pero por falta de cuidados, y graves y aun gravísimas cuando atacan en forma epidémica a poblaciones no inmunes, como se demostró con la invasión de las islas Feroé por el sarampión a fin del pasado siglo, ó cuando se complican con otras enfermedades de la misma ó distinta naturaleza.

Y se saca en claro de este razonamiento, aunque rubor cause decirlo, que descartada la idea de benignidad de esta afección porque los hechos la niegan, y la de inevitabilidad, ya que el aislamiento por lo menos es un medio eficazísimo para prevenirla, que solo el «egoísmo» de la sociedad adulta, compuesta como tal de hombres ya libres por lo común de padecer el sarampión por la inmunidad que les confiere la enfermedad pasada cuando niños, es el que hace mirar con indiferencia y hasta con desvío y dejos de burla las precauciones que contra ella se tomen.

Es un hecho que contrista el ánimo, pero que no puedo menos de exponer en toda su desnudez. Cuando a algún adulto rezagado he visto padecer el sarampión, ¡qué de ayes, qué de lamentos, qué de sufrimientos no ha causado, siquiera fuese benigno! ¿Y los niños? Estos no se quejan, éstos sufren; éstos no saben ni pueden darnos cuenta de las torturas a

LOS MERCADOS

(POR CORREO)

Mercado mensual de ganado en Aldea del Obispo.

CERDOS. Al destete, se vendieron a 11'50 y 15 pesetas; de 6 a 8 meses, a 25 y 30; de sobraño, a 48, 55 y 60, y grandes de 125 a 130.

VACUNO. Terneras de 6 a 7 meses, de 50 a 60 pesetas; vacas a la labor, de 225 a 250; cotrales ó de carne, a 150 y 160.

Hubo bastante aflicción de ganados a pesar de haberse dado principio a la recolección de las algarobas, verificándose bastantes ventas del primero aunque con precios sostenidos, notándose poco movimiento en el segundo, pues no pasaron de tres ó cuatro las transacciones hechas.

COTIZACION DEL VINO PORTUGUES

Se cotizó en algunas cantidades cambiadas a 9 tostones y 20 reis y 9 y 30 cada cinco pesetas españolas oscilando entre esos dos y con tendencia a la baja del portugués.

El cielo encapotado y el agua, que con ansia se espera, se sostiene sin caer y de seguir así, es fácil que las patatas se sequen en su mayoría.

La cosecha promete ser regularilla pues las algarobas que es la que se está acarreando, no tiene muy descontentos a los agricultores.

El pan sigue subiendo, costando los 1.800 gramos 0'75 pts.

EL CORRESPONSAL

Segundo domingo del mes de Junio 12'98.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12, t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'00 a 1'20 con equivalencia en arrobas de 50 a 55. El cordero a 1'02 a 1'09 con equivalencia en cuartos de 16 a 17.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 14	Día 13
Interior contado	47'95	47'05
Interior fin de mes	47'35	46'45
Exterior	62'60	62'30
Amortizable	59'00	58'90
Cubas viejas	60'10	60'00
Cubas nuevas	49'50	49'35
Aduanas	77'50	76'60
Filipinas	55'25	54'50
Banco	328'00	328'00
Tabacos	201'00	199'00
Franco	84'75	85'00
París (exterior)	34'12	34'12

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 454'22 pesetas. Idem de Toro, 638. Idem del Puente 138'93. Total, 1.231'15.

AVISO

GIRO MUTUO DEL TESORO.—Desde mañana miércoles 15 del corriente, los oficinas de este servicio estarán abiertas de 9 a 12 de la mañana en su nuevo local, calle de Zamora número 20, fonda del Comercio; lo que se pone en conocimiento del público.

El encargado de este servicio MARIANO MATORANA.

que se hallan sometidos, y por tanto debemos creer que no padecen ó que padecen poco.

¡Donosa manera de discurrir, contra la que se sublevan sin poder me nos los sentimientos del alma, siquiera se hallen embotados por fuerza de la costumbre!

Si ellos pudiesen explicar sus sufrimientos, si pudiesen discurrir y pensar, si se hiciesen lenguas para ponderar la recia acometida de las epidemias morbiliosas en que de un solo enfermo, en un corto momento y simultáneamente se contagian centenares de niños; si nos expusiesen que nada igual ocurre en otras epidemias a las que pagan como ellos tributo á los adultos y en las que por esto el lujo de precauciones sobrepasa de lo justo para rayar ya en lo ridículo, cuando no en lo grotesco; si después de todo esto se hallasen dotados de discernimiento y juicio suficientes para intervenir en la confección de leyes protectoras de sus sacratísimos derechos, entonces nos convencerían de nuestra iniquidad, nos arbrarían con sus razonamientos, nos echarían en cara nuestra inhumanidad y nos harían caer de bruces y anonadados ante el impulso formidable de sus lógicas y bien ponderadas reflexiones.

(Conchura)

